



ORDENANZA N° 018/07.-

VISTO:

El reclamo de los vecinos del Barrio El Milagro ubicado detrás del Hospital Local por el asentamiento de persona que supuestamente el Ejecutivo Municipal habría vendido, o cedido terrenos que colindan con el fondo del Nosocomio local y parte de la calle y.-----

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 1.349 en su Art. 21 faculta al Concejo Deliberante a tomar cartas en el asunto y.-----

Que, es necesario hacer una urbanización como corresponde para ubicar a los vecinos que necesitan terrenos y.-----

Que, se debe tener en cuenta el futuro crecimiento de la población y la futura ampliación del Hospital Local en los fondos del mismo y tener otra salida por la parte posterior del mismo, para la evacuación de emergencia de los pacientes y.-----

Que, se debe conservar la calle con mayor amplitud para la circulación futura de ambulancias, bomberos y móviles policiales y.-----

Que, no se debe modificar las medidas de la manzana, en que esta ubicado el nombrado nosocomio.-----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
ORDENA.-**

ARTICULO 1°.- QUE NO se modifique las medidas, ni la situación actual correspondiente a la manzana donde se encuentra el nosocomio Local ubicado entre las calles Islas Malvinas, José Hernández, Sarmiento y paralelo a la calle Islas Malvinas en su parte posterior.-----

ARTICULO 2°.- Enviar copias de la presente al Ejecutivo Municipal, a sus efectos.----

ARTICULO 3°.- Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE. APROBADO SOBRE TABLA, POR LOS CONCEJALES: FLORES, CRAUSAZ, CORREA, OCHOA y NAVARRO.-----

Pastor Ramiro Condori
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Profesor Salvador Mazza

Mary Luz Flores
Concejal
Concejo Deliberante
Profesor Salvador Mazza

José Rodolfo Crausaz
Concejal
Concejo Deliberante
Profesor Salvador Mazza

Victor Cesar Ochoa
Concejal
Concejo Deliberante
Profesor Salvador Mazza

Fabiana Correa
Presidente
Concejo Deliberante
Profesor Salvador Mazza

Héctor Antonio Navarro
Concejal
Concejo Deliberante
Profesor Salvador Mazza